



En el marco de las iniciativas de fomento de la Responsabilidad Social

La Comunidad de Madrid constituye la Mesa de Responsabilidad Social

- El objetivo de la Mesa es diseñar políticas y actuaciones en materia de responsabilidad social, en colaboración con todos los actores implicados
- Se presentan las dos entidades de sociedad civil que forman parte de la mesa, junto con los interlocutores sociales
- La Comunidad ha creado los primeros reconocimientos a las buenas prácticas de RSE en el ámbito del Empleo
- Se crea un Catálogo de Entidades de Interés del ámbito de la responsabilidad social para contar con su experiencia y aportaciones en grupos de trabajo

27 de abril de 2018.- La Comunidad de Madrid ha celebrado la primera reunión formal de la Mesa de Responsabilidad Social, una vez designadas las dos entidades de sociedad civil que pasan a formar parte de la misma por un plazo de cuatro años. Se trata de Forética y Pacto Mundial, dos organizaciones con gran experiencia en el ámbito de la responsabilidad social, reconocidas a nivel nacional e internacional, que desarrollan actividades en la región. El Gobierno regional ha puesto en marcha la Mesa de Responsabilidad Social, como foro de interlocución entre los actores implicados en la responsabilidad social como es la administración pública madrileña, las organizaciones empresariales y sindicales, así como el tejido asociativo.

RECONOCIMIENTOS A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL EMPLEO

Durante la reunión de la Mesa se ha dado a conocer la convocatoria de los primeros Reconocimientos y Menciones a la Responsabilidad Social en el ámbito del Empleo. Asimismo, se ha constituido el jurado de dichos reconocimientos conformado por todos los miembros de la misma.

Se trata de unos reconocimientos con los que se pretende dar visibilidad a las empresas y organizaciones que destaquen por la puesta en marcha de medidas socialmente responsables, así como actuaciones para mejorar la seguridad y salud en el trabajo.

El objetivo de estos reconocimientos es, por tanto, dar a conocer aquellos proyectos que, en materia de empleo y, en el marco de sus actuaciones en el ámbito de la responsabilidad social, los autónomos, las empresas u otras organizaciones madrileñas hayan puesto en marcha, generando con ello un impacto positivo en la mejora de sus relaciones laborales, su clima laboral, su productividad, su competitividad y, en definitiva, supongan una mejora en la calidad del empleo.

Los reconocimientos y las menciones consistirán en un distintivo acreditativo, diseñado por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, del que podrán hacer uso las empresas y organizaciones que hayan sido reconocidas y las que hayan recibido mención y todos los finalistas de cada certamen.

Asimismo, se ha creado el Catálogo de Entidades de Interés que está conformado por 25 organizaciones clasificadas según su área de especialización (medioambiente, discapacidad, Investigación, Economía Social, etcétera) que participarán en los distintos grupos de trabajo de la Mesa así como en el Foro de Buenas Prácticas en materia de Responsabilidad Social. Así lo ha señalado el viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, quien ha destacado la importancia de contar con las aportaciones del tejido asociativo “porque contribuirán así al fomento y al conocimiento de la responsabilidad social por parte de toda la sociedad”.

MEDIDAS PARA FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Comunidad de Madrid está impulsando medidas en el ámbito de la responsabilidad social como la emisión de bonos sostenibles cuyo objetivo es atraer financiación del mercado para financiar proyectos sociales.

Junto a ello, el Gobierno regional forma parte de la Red RETOS que engloba a un total de 27 territorios que tienen como objetivo promover los principios, los valores y los comportamientos socialmente responsables tanto en la sociedad como en las organizaciones públicas o privadas. Además, se está trabajando en la incorporación de cláusulas sociales en los procesos de licitación pública.